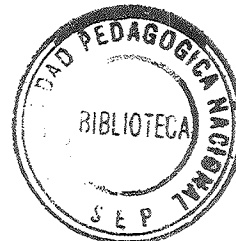


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD 08-A

✓  
ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA ACERCAR AL  
NIÑO AL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA ESCRITA EN  
ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR



*MARICELA VILLARREAL CASAS*

PROPUESTA PEDAGOGICA  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

CHIHUAHUA, CHIH., JULIO DE 1997



DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih. a 5 de julio de 1997.

C. PROFR.(A) MARICELA VILLARREAL CASAS

En mi calidad del Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA ACERCAR AL NIÑO AL CONOCIMIENTO DE LA LENGUA ESCRITA EN ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR" opción propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN, manifiesto a usted que reúne los requisitos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar examen profesional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.

Universidad Pedagógica Nacional

UNIDAD UPN 081  
CHIHUAHUA, CHIH.

  
PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DEL (LA)

C. LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

REVISADO Y APROBADO POR LA SIGUIENTE COMISIÓN Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL:

PRESIDENTE: LIC. GRACIELA AIDA VELO AMPARAN

*Graciela*

SECRETARIO: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

*H. Loya*

VOCAL: LIC. RAMON HOLGUIN SANCHEZ

*R. Holguin*

SUPLENTE: \_\_\_\_\_

CHIHUAHUA, CHIH., A 5 DE JULIO DE 1997.

# INDICE

	Pág.
<b>INTRODUCCION</b> .....	7
 <b>I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
A. Antecedente .....	9
B. Justificación .....	11
C. Objetivos .....	13
 <b>II MARCO TEORICO</b>	
A. Caracterización del lenguaje .....	14
B. Lenguaje oral ..... <i>Cómo se notó</i>	16
C. Lenguaje escrito (objeto de estudio) .....	18
D. Aspecto psicológico del niño ..... <i>- Cómo es la expresión oral del niño de educación</i>	24
E. Papel de los sujetos .....	33
F. Evaluación .....	39
 <b>III MARCO CONTEXTUAL</b>	
A. Conceptualización sobre educación .....	45
B. Modernización Educativa en México (1990-1994) .....	47
C. El Programa de Educación Preescolar.....	50
D. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 .....	53
E. Aspecto legislativo .....	55

F. Contexto institucional y social .....	58
<b>IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS</b> <i>Relación</i>	
Introducción .....	64
Estrategias .....	67
<b>CONCLUSIONES</b> .....	76
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	78
<b>ANEXOS</b> .....	80
<b>APENDICE</b> .....	81

# INTRODUCCION

El presente documento está elaborado en base a una problemática detectada en un Jardín de Niños, la cual se refiere a proponer alternativas que favorezcan la adquisición de la lengua escrita en el niño.

El motivo de haber elegido este problema se debe a que es precisamente en el jardín de niños en donde se propician situaciones previas a la adquisición de la lengua escrita a través de un ambiente alfabetizador en el cual el niño se involucra, y le permitirá la adquisición de este conocimiento con mayor facilidad, ya que el descubrimiento del sistema de escritura es un largo proceso cognitivo y si no se cuenta con las bases suficientes y necesarias este proceso puede darse con dificultad, por lo cual puede resultar frustrante para el pequeño.

Para lograr el objetivo de esta propuesta se ha tenido que recurrir al análisis teórico y contextual. Ello se desarrolla en los siguientes capítulos.

El capítulo I se refiere al planteamiento del problema; primeramente se da un antecedente de la caracterización del lenguaje, lenguaje oral y lenguaje escrito; así como también la justificación del por qué de esta problemática y los objetivos a alcanzar con este trabajo.

El capítulo II sustenta el objetivo de estudio dentro de un marco teórico en donde se investiga, explica con mayor amplitud el lenguaje escrito, cómo se construye y el

papel de los sujetos en la construcción de este conocimiento. Todo esto tomando de referencia diversos autores que hacen posible el enriquecimiento del contenido del documento.

En el capítulo III se consideran dos apartados; uno referente al marco legal y filosófico que se establece para la educación en México y el otro se refiere al contexto de la institución donde se detectó el problema realizándose una descripción de la comunidad donde está ubicado y las características del plantel escolar.

El capítulo de estrategias didácticas constituye la parte propositiva de este trabajo, en él se describen el papel de los niños y el de la educadora dentro de los cuales se considera que el juego tiene un papel prioritario para el desarrollo y adquisición del lenguaje en el niño.

Por último se mencionan las conclusiones generales a las que se llegan y la bibliografía a la que se recurrió para obtener dicha información.

# CAPITULO I

## A. Antecedentes

El lenguaje en su origen fue el grito apenas articulado del hombre primitivo. Fue la manifestación de instintos, emociones, sentimientos; éste se convirtió en característica propia del hombre, pues lo diferencia de los demás seres vivos. Apareciendo en el ser humano a causa de la necesidad de comunicarse, se inicia por medio de la mímica y poco a poco llegó a emitir sonidos, con los cuales apareció la palabra. Así, el lenguaje como instrumento de comunicación social, tomó un papel fundamental en la creación de cultura, lo cual le ha permitido explicarse el mundo que le rodea y transformarlo de acuerdo a sus necesidades.

Al ingresar el niño a la escuela ya posee un lenguaje aprendido de manera natural del medio en el que se desenvuelve; la riqueza de éste dependerá de las experiencias que haya tenido.

Es en el jardín de niños en donde se favorecen situaciones que permiten al niño ampliar su lenguaje oral, se proporciona un ambiente alfabetizador y se dan las experiencias necesarias para recorrer el camino anterior al aprendizaje de la lengua escrita y ayudar a que este aprendizaje se dé en forma más sencilla, ya que el descubrimiento del sistema de escritura es un largo proceso cognitivo en el que el



niño adquiere una forma de representación gráfica diferente del dibujo, el niño presenta a lo largo de distintos momentos diferentes etapas de la lengua escrita; etapas que se van presentando conforme el niño se vaya apropiando de este aprendizaje.

Una de estas etapas es la que aparece en el niño al dar inicio el proceso de adquisición de la lengua escrita y se denomina presilábica, la cual conforme el niño vaya estructurando su conocimiento, dará paso a la silábica. En el transcurso del ciclo escolar se observó que los niños del grado de 2o. grupo 3 del jardín de niños DIF Campesina, no avanzaron en la adquisición de la lengua escrita; esto motivó el interés de conocer el nivel real de la adquisición en que se encontraban los niños, para ello, se realizó una sistematización de la observación a través de una guía en la cual se expusieron los puntos que se consideraron darían respuesta a esta inquietud; entre las actividades que se realizaron se encuentra el dictado de palabras, en donde en su mayoría los niños realizan representaciones gráficas primitivas, por ejemplo; al escuchar la palabra avión realizaban el dibujo o algunos otros intentaban escribirlo pero sus grafías eran muy semejantes al dibujo, así mismo, se observó que los niños no presentan control de cantidad en su escritura, pues al escuchar la palabra aunque fuera pequeña ocupaban todo el renglón o bien la representaban con una sola grafía.

Aparece también la hipótesis del nombre, característica perteneciente a la etapa en la que se ubican los niños en donde la mayoría reconocen su nombre y lo escriben pero necesitan de un modelo para hacerlo; únicamente 2 ó 3 niños lo escriben sin necesidad de copiarlo.

Durante una mañana de trabajo existen espacios en donde los niños pueden desplazarse con libertad y elegir el área que sea de su agrado, una de las 5 áreas por las que está conformado un salón de clases de preescolar, es el área de biblioteca en donde existe una gran variedad de materiales que deben ser innovadores y atractivos a la vista del niño, al cual pueda acudir, se ponga en contacto y se propicie el acercamiento a la lengua escrita, en este aspecto se detectó que la afluencia por acudir a este espacio era muy poca y cuando los niños acudían de una manera espontánea, era para hojear las revistas o cuentos; el interés por ejercitar la escritura obedecía a un acto dirigido.

El resultado que la observación arrojó fue el de que efectivamente los niños no lograron un avance significativo que les permitiera el situarse dentro de las características que comprende la etapa silábica de la lengua escrita y en su mayoría seguían presentando las características propias del nivel presilábico; esto despertó el interés por realizar una propuesta de trabajo encaminada a proponer estrategias didácticas para acercar al niño al conocimiento de la lengua escrita en alumnos de segundo grado de educación preescolar.

## **B. Justificación**

El aprendizaje de la lectura y escritura constituye el aspecto más complejo del desarrollo del lenguaje por su carácter arbitrario y convencional, ya que es un sistema de códigos que permiten la comunicación con los otros. En sus inicios, las representaciones son símbolos individuales hasta llegar a la utilización de signos

convencionales.

Para que el niño logre diferenciar lo que es un símbolo de un signo requiere de estar en un ambiente alfabetizador en donde constantemente interactúe en actos de lectura y escritura desde su ingreso al nivel preescolar, así como también en toda clase de actividades de la vida cotidiana, en su casa, comunidad.

Debe considerarse que para que el niño pueda adquirir el aprendizaje de la lengua escrita es necesario que surja en él, un interés espontáneo primeramente por descubrir para qué sirve la lengua escrita y qué utilidad tiene. Aún no se le ha dado ni la importancia ni la estimación que debería de tener, se le ha dado una gran importancia a trazar letras, interesa mucho que los niños aprendan a escribir sin tomar en cuenta que el acto de escribir es la culminación de un largo y complejo proceso de desarrollo de la conducta del niño.

La escritura debe ser una actividad espontánea, no debe poseer un carácter mecanizador; actualmente no existe un método eficiente o que cumpla los requisitos necesarios a través del cual el niño no reciba un entrenamiento para la adquisición de la lengua escrita; la cual como se mencionó anteriormente por su carácter espontáneo se ve antecedita por los gestos, los cuales al igual que el dibujo y el juego son considerados como medio de expresión que le permiten al niño manifestar sus miedos, deseos, dudas, el niño al realizar representaciones mediante símbolos se está apropiando de la realidad, y serán esos mismos símbolos los que posteriormente se convertirán en signos, así pues, cada representación en el juego es una forma de expresión, una forma de lenguaje que nos llevará al lenguaje escrito.

Como se mencionó anteriormente, el dibujo aparece también en ese proceso hacia la adquisición, por lo tanto cabe mencionar el momento tan relevante y trascendental que enfrenta el niño al pasar del dibujo o de los simples trazos y garabatos que realiza en una hoja, a realizar una marca, un signo y darse cuenta que éste posee un significado de carácter convencional; por tal razón debería considerarse el dibujo como un primer estadio de la escritura.

La importancia de que el niño se apropie de este aprendizaje radica en la diferenciación que existe en enseñarles el lenguaje, no la escritura de las letras.

### **C. Objetivos**

- \* Propiciar que el niño manipule con diversos materiales escritos en actividades dentro y fuera del aula.
- \* Propiciar un ambiente alfabetizador el cual le permita un acercamiento a la lecto-escritura.
- \* Acrecentar en el niño su acción y comunicación al interactuar con la lengua oral y escrita.
- \* Proporcionar y permitir al niño expresarse.

## II MARCO TEORICO

El presente apartado tiene la finalidad de dar a conocer y explicar algunas concepciones en relación al lenguaje.

### A. Caracterización del lenguaje

Desde la prehistoria el lenguaje ha sido una necesidad para el hombre principalmente su importancia radica en el trabajo, conforme fue evolucionando éste la necesidad de comunicación era mayor, los signos primitivos ya no eran suficientes, ya que en un principio el hombre únicamente se comunicaba con gestos los cuales imitaban a la naturaleza y sólo les añadía alguna entonación musical.

Así el lenguaje poco a poco se fue enriqueciendo con las experiencias, que al compartirse mejoraron la eficiencia del trabajo.

Este, como instrumento de comunicación social creado por necesidades de orden práctico tiene su raíz en la colectividad; requiere para su aprendizaje de la transmisión social que se da a través de la recreación del mismo; el lenguaje se enriquece con las experiencias, experiencias que al compartirse tendrán como consecuencia el mejoramiento de las relaciones sociales.

*Cuanto más experiencia adquiere el hombre, cuanto más conoce cosas diferentes desde ángulos diferentes, más rico debe hacerse su lenguaje; cuanto más se repiten sus experiencias y sus nuevas características en su propia mente, más firme y fluido resulta su lenguaje. Cuanto más distingue y clasifica, más ordenado se hace su lenguaje.<sup>1</sup>*

El lenguaje como instrumento de comunicación ha tenido un papel fundamental en la creación de la cultura, ya que le ha permitido al hombre explicarse aquello que le rodea e ir transformándolo de acuerdo a sus necesidades.

El lenguaje permite emitir una visión de lo que se ve y permite adoptar una actitud ante tales hechos.

Bruner expresa: "El lenguaje nunca puede ser neutral, impone necesariamente una perspectiva desde la que se ven las cosas y una postura hacia lo que se ve".<sup>2</sup>

En el niño se deben estimular todos los tipos de lenguaje, es muy importante que la educadora desarrolle no sólo el lenguaje oral en el niño sino también el mímico, que el niño exprese sus sentimientos, sus problemas, inquietudes, etc., esto a través de escenificaciones, expresión corporal y rítmicamente así como también por medio de los dibujos en los que de igual manera el niño da a conocer su forma de ser, de vivir, de sentir.

El desarrollo del lenguaje tiene una relación directa con el desarrollo de la inteligencia en el niño, por lo tanto entre más formas tenga el niño para expresarse

---

<sup>1</sup> FISHER, Ernest. El lenguaje. En El lenguaje en la escuela. Ant. UPN. Pág. 12

<sup>2</sup> BRUNER, Jerome. El Lenguaje de la educación. El lenguaje en la escuela. Antología UPN. Pág. 42.

logrará una mejor madurez o maduración.

El niño en edad preescolar está en la etapa de sus intereses glósicos; le gusta hablar, repetir, preguntar, hacer rimas, escuchar cuentos o relatos, le gusta hacer pantomima, manejar títeres por eso es que en esta etapa es cuando la educadora debe poner especial atención e interés para guiar el desarrollo de los lenguajes en el niño; en esta edad el niño está construyendo su lenguaje y le agrada escucharse a sí mismo. La educadora debe estimular al niño para que se exprese, para que hable además debe tener una gran capacidad para escucharlo y darle una completa libertad de expresión.

## **B. Lenguaje oral**

La adquisición de la lengua inicia a muy temprana edad, al darse la interacción lingüística en la familia y con las personas del medio social en donde el niño se desenvuelve, la influencia que ejerce el medio y la familia se ve reflejado en cómo el niño se expresa, el vocabulario que utiliza para comunicarse; la riqueza del vocabulario dependerá de las oportunidades que se le presenten al niño para adquirirlo.

*El lenguaje es un sistema establecido convencionalmente cuyos signos lingüísticos tienen una raíz social de orden colectivo, es decir poseen una significación para todos los usuarios, por lo cual la adquisición de éste requiere de la transmisión social que se da a través de la comunicación.*<sup>3</sup>

La lengua es parte de la cultura con la que nos identificamos como miembros de

---

<sup>3</sup> SEP. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. Pág.102.

un determinado grupo social. Así al ingresar los niños al jardín ya poseen un "estilo" de hablar, desconocen las variedades que puede tener la lengua oral sin embargo emplean su propio estilo con seguridad aquel que han aprendido en su núcleo familiar y el medio circundante.

Es necesario recordar que en la edad preescolar el niño está formando las nociones básicas del lenguaje, debido a esto el jardín de niños debe proporcionarle al niño todas aquellas experiencias que le ayuden al descubrimiento del significado de palabras nuevas o el significado nuevo a palabras ya conocidas lo cual le permitirá construir cada vez más completo y preciso sus mensajes.

La seguridad que se le brinde a los niños en el uso de la lengua es esencial para lograr lo mencionado en el párrafo anterior; es por ello que la educadora deberá conocer y respetar las diferentes formas en que se expresan los niños, tomando en cuenta los diversos estratos sociales a los que pertenecen sus alumnos, ofreciéndoles distintas oportunidades del uso creativo de la expresión oral a través de conversaciones, narraciones, descripciones, escenificaciones, preguntas y respuestas, etc.

Todo aprendizaje incluyendo el del lenguaje se da mediante el uso, se aprende a hablar hablándolo, a leer leyendo y a escribir escribiendo es decir a través del uso.

Frank Smith expresa: "El aprendizaje del lenguaje se da a través del uso, hablándolo, leyéndolo y dándole sentido. Lo que sabemos acerca del lenguaje es principalmente implícito".<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> SMITH, Frank. Aprendizaje acerca del mundo del Lenguaje. Desarrollo lingüístico y currículum escolar. Pág. 3.



El adulto juega un papel muy importante en el aprendizaje del lenguaje, pues de alguna manera sirve de modelo al niño, el niño experimenta, modifica y elabora hipótesis en base al lenguaje del adulto.

El lenguaje que adquiere el niño de manera natural en su familia y en el medio y el que adquirirá al ingresar al jardín de niños en donde a través de una enseñanza formal se verá inmerso en un ambiente alfabetizador servirá para que se recorra el camino anterior a la enseñanza-aprendizaje de la convencionalidad de la lengua escrita para que, en su momento, este aprendizaje se dé en forma más sencilla.

### **C. Lenguaje escrito (Objeto de estudio)**

Escribir es un acto creativo para comunicar mensajes, el cual comprende diversos actos de lingüística. El sistema de escritura es un largo proceso cognitivo en el que el niño va adquiriendo una forma de representar grafías diferentes al dibujo, para lo cual deberá construir hipótesis, ensayarlas, comprobarlas para poder llegar a establecer la convencionalidad del sistema alfabético.

"El proceso de alfabetización comprende dos etapas, una corresponde al momento inicial o de adquisición del sistema de escritura, y la otra a la consolidación y desarrollo de este conocimiento, aunado al aprendizaje de las características del lenguaje escrito".<sup>5</sup>

En la primera de las 2 etapas se sientan las bases que le permitan al niño conocer

---

<sup>5</sup> SEP. Libro de Español. 1er. grado. Sugerencias para su enseñanza. Pág. 18.

la función de la escritura y sus principios alfabéticos.

Como parte constitutiva de la etapa de adquisición, el niño atraviesa por un proceso previo en el cual realiza una serie de intentos para lograr escribir; intentos que no necesariamente ocurren en la escuela sino también con la intervención del hogar, la comunidad y la interacción que se da niño a niño.

Cabe mencionar que el niño antes de asistir a la escuela ya ha ido desarrollando un sistema de escritura al encontrarse ya inmerso en un contexto social.

"El desarrollo de la escritura en los niños pequeños ocurre en un contexto sociocultural y esto debemos tenerlo en cuenta cuando investigamos cómo el niño contribuye personalmente al aprendizaje".<sup>6</sup>

Desgraciadamente el adulto no siempre se convierte en un buen colaborador en el desarrollo de este proceso; el humano al convertirse padres de familia la gran mayoría de las ocasiones no valora y hasta desprecia cualquier intento por escribir o algún garabato que hagan sus hijos, se tiene la creencia de que únicamente aprenderán a escribir sentados frente a un pizarrón, reflejándose esto principalmente en aquellos padres a los que les es ajeno cualquier teoría de aprendizaje y que desconocen que los niños se involucran activamente en su propio aprendizaje y que incluso hasta jugando el niño desarrolla, descubre y explora el desarrollo del sistema de escritura.

---

<sup>6</sup> GOODMAN, Jetta. Desarrollo de la escritura en niños muy pequeños. Desarrollo lingüístico y currículum escolar. Antología UPN. Pág. 59.

Lo expuesto anteriormente es la realidad que vivimos extra escolar, pero ¿qué pasa con lo que se refiere a la enseñanza escolar con respecto a la escritura?

"La escritura ha ocupado un puesto muy restringido en la práctica escolar si la comparamos con el enorme papel que desempeña en el desarrollo cultural del niño".<sup>7</sup>

Generalmente en la escuela se les ha enseñado a los pequeños una enseñanza mecánica de la escritura, se les ha enseñado a trazar letras pero no el lenguaje escrito; así los niños reciben un entrenamiento completamente ajeno a las necesidades del niño como tal.

La escritura ha sido considerada como una habilidad motora y no como una actividad cultural; la escritura principalmente en el niño preescolar debe de ser algo importante para la vida, debe de despertar en el infante una motivación intrínseca que propicie en él un interés por aprender a descubrir y usar la lengua escrita.

Este interés se irá despertando poco a poco e el niño a medida que se va involucrando en un ambiente alfabetizador; es por ello que resulta necesario que el niño presencie actos de lectura tanto fuera como dentro de la institución escolar, se le debe permitir al pequeño observar cómo se lee una carta, cómo se leen las instrucciones de una receta de cocina, cómo se escribe día a día la fecha en el pizarrón de su salón, etc.; cuando al niño se le brinda esta oportunidad además de recibir información sobre la función de la lengua escrita, descubre también la actitud de las personas alfabetizadas en relación a la lecto-escritura.

---

<sup>7</sup> VIGOTSKY. La Prehistoria del lenguaje escrito. El lenguaje en la escuela. Antología UPN. Pág. 60.

Conforme el niño experimente experiencias con el acto de escribir como el usar lápices, hojas, libros, el intentar escribir su nombre o el intentar copiar algún mensaje es cuando irá descubriendo la necesidad de recurrir al lenguaje escrito.

Al igual que otros aprendizajes, el de la lengua escrita posee también una historia evolutiva en la cual los gestos hacen su aparición como signos visuales para el niño.

"El gesto es el primer signo visual que contiene en sí la futura escritura del niño, los gestos son escritura en el aire, y los signos escritos suelen ser gestos que han quedado fijados".<sup>8</sup>

Los gestos están ligados con el origen de los signos escritos, en esta "vinculación" aparecen en un principio los garabatos de los niños los cuales vienen a ser una representación gráfica de sus gestos; es decir cuando un niño dibuja algo esto es antecedido por un gesto.

El dibujo aparece en el niño cuando éstos han hecho ya grandes progresos con la lengua oral, así el dibujo viene a ser un lenguaje gráfico que surge a partir del lenguaje oral. Por tal motivo el dibujo puede considerarse como un primer estadio del lenguaje escrito.

Se concluye que en un principio aparecen en los niños los gestos, los signos indicativos, posteriormente aparecen los garabatos los cuales son sustituidos por los dibujos para posteriormente dar paso a los signos.

---

<sup>8</sup> VIGOTSKI, La Prehistoria del lenguaje escrito. El lenguaje en la escuela. Antología UPN. Pág. 61.

## Niveles de conceptualización de la lengua escrita.<sup>9</sup>

### \* Nivel presilábico

#### El niño:

- Hace la diferencia entre el dibujo y la escritura.
- Hace representaciones gráficas primitivas parecidas al dibujo.
- Escritura sin control de cantidad, el límite es el final del renglón o bien reduce sus grafías a una sola y las coloca junto al dibujo (escritura unigráfica).
- Aparece la hipótesis del nombre.
- Generalmente piensan que con menos de tres grafías no se puede escribir.
- Realiza escrituras fijas.

La característica principal de este nivel es que el niño no hace correspondencia entre los signos utilizados en la escritura y los sonidos del habla.

---

<sup>9</sup> GÓMEZ, Palacio Margarita. Consideraciones teórico-metodológicas para el abordaje de la lecto-escritura, USTEP. Chihuahua, 1990.

**\* Nivel silábico**

- El niño piensa que en la escritura es necesario hacer corresponder una letra a cada sílaba de la palabra.
- Su hipótesis silábica entra en conflicto con la exigencia de cantidad mínima, al tratar de escribir palabras monosílabas y bisílabas, el niño necesita tres grafías para que se interprete su participación.
- Puede escribir el nombre en base a un modelo.
- Asigna un mayor número de grafías de las que necesita al escribir palabras monosílabas o bisílabas.
- El niño descubre la relación entre la escritura y los aspectos sonoros del habla.

**\* Transición silábico alfabético**

Se acerca el descubrimiento de la correspondencia sonido-grafía.

El problema que se plantea al niño al producir textos aplicando la hipótesis silábica es que comprueba que no es la adecuada y entra en conflicto con su hipótesis de cantidad, como consecuencia descubre que existe cierta correspondencia entre los fonemas y las letras y poco a poco va recabando información acerca del valor sonoro estable de ellas.

En este momento el niño trabaja simultáneamente con el sistema silábico y

alfabético.

### **\* Nivel alfabético**

El niño establece una correspondencia uno a uno entre los fonemas que forman una palabra y las letras necesarias para escribirla.

En sus producciones a cada sonido hace corresponder una grafía, puede o no utilizar las letras convencionales, hay niños que llegan a usar en sus producciones palitos, bolitas o rayas.

En este nivel el niño llega a conocer las bases del sistema alfabético de escritura: cada fonema está representado por una letra.

### **D. Aspecto psicológico del niño**

En este apartado se analiza la construcción del conocimiento a partir de las diferentes teorías epistemológicas: empirista, racionalista e interaccionista; posteriormente se hace una conclusión sobre cómo aprende el niño.

Las Teorías Epistemológicas<sup>10</sup> conciben la construcción del conocimiento de la diferente manera cada una. Así por ejemplo, la empirista dice que el conocimiento se obtiene de aquello que los sentidos percibe del medio exterior al individuo. Considera a su vez la mente de éste como una tabla rasa; es decir que existe un vacío que debe llenarse de información que parte de las experiencias y finalmente queda grabada en el interior.

---

<sup>10</sup> CONSTANCE, Kamii y Retha De Vries. La Teoría de Piaget y la educación preescolar. Pág. 12.

El racionalismo por su parte insiste en que la fuente del conocimiento radica principalmente en la información que dan los sentidos, sino que es la razón el origen del conocimiento; argumentando lo anterior en la precisión de las matemáticas, basadas en la razón pura.

Piaget, resume ambas teorías para crear una relación entre ellas, considerándosele así como una interaccionista - relativista; esto significa que cada una recoge aportaciones valiosas e importantes como la observación y la razón, tomando e cuenta que cada una de ellas no puede darse sin la otra y es a través de esta interacción como se construye el conocimiento.<sup>11</sup>

Es de esta manera y en relación con el punto de vista de Piaget como se analiza la construcción del conocimiento, pues como se menciona anteriormente él reconoce las fuentes exteriores e interiores de conocimiento.

Ahora bien, para comprender más claramente cómo es que se construye el conocimiento, Piaget se refiere a éste como algo que "no es absorbido pasivamente del ambiente. No es procreado en la mente del niño, ni brota cuando él madura, sino que es construido por el niño a través de la interacción de sus estructuras mentales con el ambiente".<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> CONSTANCE Kamii. Programa Regional de Estimulación Temprana, La Autonomía como finalidad de la Educación. Pág. 53.

<sup>12</sup> LABINOWICZ Ed. Introducción a Piaget. Pág. 35.



Es necesario mencionar que dicho conocimiento se construye mediante un proceso que toma en cuenta varios mecanismos: asimilación, acomodación y adaptación, durante los cuales se da una compensación denominada equilibrio.<sup>13</sup>

La asimilación es el mecanismo a través del cual el sujeto incorpora nuevas experiencias dentro del marco de referencia actual o sea que es la acción del niño sobre los objetos en el proceso de incorporarlo a sus conocimientos anteriores.

La acomodación es una modificación que sufre el niño en función del objetivo o acción del objeto sobre el niño.

Estos dos procesos dan como resultado la adaptación, que se caracteriza por modificar y enriquecer las estructuras que se tienen como respuesta de nuevas impresiones, las cuales generan cambios en el individuo. A su vez, durante todo este proceso existe un equilibrio, el cual compensa las funciones de cada una.

Esto significa que entre dichos mecanismos se hace necesaria una compensación de manera que las interacciones del niño con el ambiente lo conduzcan a niveles superiores de entendimiento.

De esta manera a través de las experiencias que va teniendo con los objetos de la realidad, el niño construye progresivamente su conocimiento el cual, dependiendo de las fuentes de donde proviene, puede considerarse bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social, los cuales se construyen de manera integrada e

---

<sup>13</sup> Ibid. Pág. 36.

interdependientes uno del otro.

El conocimiento físico se refiere a todo aquello que percibe el niño de las características que se encuentran en los objetos y se pueden observar en la realidad externa, por ejemplo: el color, la forma, el tamaño, el peso.<sup>14</sup>

Otro tipo de conocimiento es el lógico-matemático "donde la fuente de dicho conocimiento está en el mismo niño, es decir que lo que abstrae no es observable".<sup>15</sup>

Lo anterior se refiere a que en el momento en que el niño actúa con los objetos, crea en su mente las relaciones entre ellos, estableciendo diferencias y semejanzas; así como también identificando clases y subclases; lo que trae como consecuencia que establezca relaciones en base a un orden lógico.

Asimismo, ambas dimensiones o tipos de conocimiento, no pueden considerarse independientes, ya que no es posible que se dé una sin la otra.

Por último se menciona el conocimiento social, el cual "se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que proviene del consenso socio-cultural establecido";<sup>16</sup> en las relaciones con los adultos, el niño aprende reglas y valores sociales, el lenguaje, la escritura, para acumular experiencias y enriquecer su conocimiento, el niño requiere de su actividad sensorio-perceptiva y motora la que es imprescindible para favorecer su desarrollo integral. Al cooperar durante las actividades

---

<sup>14</sup> SEP Programa de Educación Preescolar 1981. Libro No. 1. Pág. 16.

<sup>15</sup> Ibid.. Pág. 18.

<sup>16</sup> Idem..

con otros niños se promueve la descentralización.

A partir de lo expuesto anteriormente se concluye que finalmente el niño aprende a través de las experiencias directas, donde tiene la oportunidad de tener dicha interacción o contacto con las demás personas y medio ambiente, esto acorde a la maduración que se vaya adquiriendo.

## **Estadios del desarrollo según Piaget**

### **1. Período sensoriomotriz: (0 a 2 años)**

En esta etapa la aprensión de la realidad exterior se hace exclusivamente por la actividad sensoriomotriz del niño sobre los objetos.

Su forma de conocer el mundo consiste en tocar, apretar, golpear, sacudir, chupar, todo lo que está al alcance de su cuerpo, no habiendo diferenciación entre este último y los objetivos que lo rodean.

### **2. Período preoperatorio**

#### **a. Pensamiento simbólico (2 a 4 años)**

Se caracteriza por el egocentrismo que deriva de la incapacidad del niño para salir de su propio punto de vista y colocarse en el de los demás.

No discrimina entre el yo y el no yo; esta confusión es la que determina el realismo del pensamiento infantil. Realismo por el cual el niño cree todo aquello en lo que

piensa existe.

Otra característica del pensamiento en esta etapa es el animismo y el artificialismo, "el animismo" consiste en atribuir vida a las cosas inanimadas; el montar su escoba como si fuera un caballo; dar órdenes a un juguete, dar vida a un objeto, muñeca, etc.

"El artificialismo" es la creencia infantil en que todas las cosas existentes fueron creadas por el hombre. Todas estas características se manifiestan en la forma de juego que es típica de esta etapa: el juego simbólico.

Piaget considera que el juego simbólico es la máxima expresión del egocentrismo, a través de éste el niño asimila lo real a sus propios intereses.

#### **b. Pensamiento intuitivo (de 4 a 6 ó 7 años)**

Es una forma de pensamiento más adaptada a la realidad que el anterior aunque todavía se halla ligado a la actividad sensomotriz, la capacidad de la representación de los objetos es cada vez mayor. Sin embargo pueden tener una imagen mental del objeto solo y tal cual se le presente en forma perceptiva es decir, su pensamiento es aún prelógico, ya que no alcanza a establecer determinadas relaciones. Así por ejemplo si se le presenta una colección de objetos alineados a lo largo de una extensión dada y luego se aproximan o alejan unas de otros, creen que la colección ha variado.

Su percepción es global, sincrética, es decir, capta solamente las grandes líneas de un objeto y no sus particularidades.

En esta etapa, el pensamiento del niño no está capacitado para el análisis y la síntesis.

No posee la condición de reversibilidad, condiciones del pensamiento lógico.

### **3. Operaciones Concretas: (de 7 a 11 años)**

En esta etapa se van desarrollando en los niños los conceptos de: número, parentesco, procedimientos, etc., ellos comienzan a pensar en los problemas mentalmente, pero ellos siempre piensan en términos de objetos reales y no de abstracciones.

Empiezan a desarrollar una gran habilidad para entender normas.

### **4. Operaciones Formales: (De 11 a 15 años)**

Los estudiantes pueden pensar usando abstracciones. Forman Teorías acerca de todo. Están alcanzando el nivel del pensamiento adulto.

A continuación se realizará una descripción más detallada del período preoperatorio, período en el cual se ubican los niños de edad preescolar.

#### **Características del niño en el Período Preoperatorio**

- Se construyen las estructuras que sustentarán las operaciones concretas del pensamiento, a partir de las acciones.

- El pensamiento del niño va del egocentrismo sin objetividad, hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva, hay una descentración progresiva que significa una diferenciación entre su yo y la realidad externa, en su pensamiento.
- Las frecuentes preguntas revelan el deseo de conocer la causa y finalidad de las cosas que le interesan (curiosidad).
- El animismo, artificialismo y realismo, se consideran como manifestaciones de la confusión e indiferenciación entre el mundo interior o su objetivo y el universo físico.
- Los aspectos sobresalientes que ocurren en la estructuración de personalidad del niño son:
  - \* *Función Simbólica.* (Posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, en ausencia de ellos).

Son expresiones de esta capacidad representativa, la imitación en ausencia de un modelo, el juego simbólico o de ficción la expresión gráfico-plástica, la imagen mental y el lenguaje.

Se desarrolla desde el nivel del símbolo al signo.

- \* Preoperaciones lógico-matemáticas. Las más importantes son:

*Clasificación.* (Relaciones de semejanza, diferencia, pertenencia e inclusión).

Evoluciona desde la realización de las "colecciones figurales" a las "no figurales" formando pequeños conjuntos, el nivel superior corresponde a la estructuración de todas las relaciones comprendidas en la operación clasificatoria hasta la inclusión de clases.

*Seriación.* (Ordenamiento según las diferencias crecientes o decrecientes). A los cinco años no logra ordenar una serie completa de objetos y hace parejas o tríos de elementos luego logra construir una serie creciente de 4 ó 5 elementos y entre los 50 baños logra construir series de 10 elementos por ensayo y error, a partir de los baños puede anticipar los pasos para construir la serie y manejar las propiedades de transitividad y reversibilidad.

- \* Noción de conservaciones de número. (Equivalencia numérica de dos grupos de elementos). En la primera infancia los números del 1 al 5 son accesibles porque permiten al niño hacer juicios basándose en la percepción, entre los 5 y 6 baños hace juicios sobre 8 elementos o más sin fundamentarlos en la percepción.

El niño de 4 a 5 años no puede hacer un conjunto equivalente cuando compara visualmente los conjuntos, no hay conservación ni correspondencia una a una, después la puede establecer pero no es durable y a partir de los 6 años puede hacer un equivalente cuando compara visualmente los conjuntos, no hay conservación ni correspondencia una a una, asegurando con sus respuestas la identidad numérica de los conjuntos, la reversibilidad y la compensación.

- \* *Operaciones Infralógicas.* (Estructuración Espacio-temporal).

*Espacio.* Primero se construyen las estructuras topológicas o de participación del orden y a partir de estas las proyectivas y las cotidianas.

*Tiempo.* Su estructuración parte de una indiferenciación total en la que el niño mezcla el pasado y el futuro, luego puede diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocurrirá después. Para llegar a estructurar con mayor exactitud el pasado y el futuro más o menos inmediato.

### **E. Papel de los sujetos**

Dentro de este apartado, se analizan las relaciones entre maestro, alumnos, padres de familia y comunidad; así como el rol que desempeña cada una de ellos, para finalmente enfocarlo hacia el objeto de estudio de esta propuesta.

La situación escolar se constituye gracias a los conocimientos que en ella se adquieren y es validada como un espacio social porque en ella se dan relaciones de interacción entre los elementos que a ella pertenecen como lo son el docente, alumno, padres de familia.

En el docente existe inevitablemente la preocupación en torno a la relación que se da entre los sujetos involucrados en el proceso educativo.

"El sujeto es social desde que nace, se constituye siempre en relación con otros mediados por las significaciones sociales de su mundo".<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> EDWARDS, Verónica. La construcción de la categoría "Sujetos". Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Antología UPN. Pág. 4.



La socialización es un proceso que permite al individuo desarrollar las capacidades necesarias para incorporarse con éxito a la comunidad social, como un primer agente socializador se presenta la familia, dependiendo de la situación que se viva en ella será la capacidad de adaptación que tenga cada niño.

Es sabido que el aprendizaje y el desarrollo de un niño se comprende a través de las relaciones que tiene con el medio ambiente natural y social. Por lo tanto no es suficiente con que el niño ingrese al jardín para conocer otras experiencias diferentes a las del hogar, sino que es necesario que entre en contacto directo con la realidad en todo momento de su vida.

Por lo tanto es necesario que el jardín de niños y el hogar se mantengan estrechamente relacionados, que se propicie y permita una participación activa a los padres de familia como auxiliares de experiencias importantes para los niños.

"El sujeto está determinado por sus cotidianas condiciones de vida, por la clase a la cual pertenece, por el grupo inmediato a través de la cual pertenece a ella, por su lugar en la familia y por su historia escolar. Porque el sujeto también contribuye a la constitución de todas estas situaciones".<sup>18</sup>

Es importante también hacer mención de la gran disposición que debe tener el docente por atender todas aquellas inquietudes de los padres en relación a lo que esperan y piensan de su hijo, de la escuela y del maestro.

---

<sup>18</sup> Ibid\_ Pág. 5.

El docente necesita partir de las características que presenta el grupo y la comunidad con la que trabaja, pues esto le permitirá organizar mejor la práctica docente; así como las actividades que va a realizar, todo esto orientado a favorecer el desarrollo integral del niño.

Por su parte dentro del proceso enseñanza-aprendizaje el papel que tiene el alumno es el de un sujeto activo, que investigue, cree, experimente e interactúe directamente con el objeto de conocimiento; para que así el niño presente una actividad física, intelectual y social.

Y para ello, la educadora deberá propiciar momentos en los que el niño se enfrente a problemáticas que lo lleven a la búsqueda de posibles soluciones o bien que lo lleven a otros problemas y que también les busque posibles respuestas, esto con la guía, orientación y por supuesto el cuestionamiento por parte de la educadora teniendo como objetivo que el niño reflexione y sea él mismo quien resuelva los problemas.

Radica aquí la importancia de que la educadora sea creativa y lógica, capaz de planear gradualmente con sus alumnos las actividades.

Hasta aquí se han mencionado los roles de los participantes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de manera general; a continuación se habla de cómo el educador puede favorecer directamente la adquisición del lenguaje escrito durante el trabajo docente, así como también los roles del alumno, padres de familia y entorno.

### **Papel de la educadora<sup>19</sup>**

- \* Es necesario que la educadora recuerde que el objetivo de la educación preescolar es favorecer el desarrollo integral del niño, y favorecer cada aspecto no inclinarse hacia uno solo.
- \* Tenga presente que su función no es enseñar a leer y a escribir, sino favorecer un acercamiento al objeto de conocimiento aprovechando los actos que sean propicias para lograrlo partiendo del interés del niño y respetando su nivel.
- \* Evalúe las experiencias de los niños con textos en su hogar o su comunidad, para afirmar y ampliar su uso y función dentro de la escuela.
- \* Conozca a cada niño y respetar sus características, su forma de comunicarse y su ritmo de desarrollo, escuchándolos.
- \* Reconozca la importancia que tiene el lenguaje oral como base de todas las otras formas de comunicación.
- \* Escriba y lea con frecuencia, para que los niños presencien estos actos.
- \* Aproveche dentro del trabajo cotidiano, todos los momentos de contacto con material escrito que sean significativos para el niño.
- \* Conozca y comprenda la naturaleza de la lengua escritos y sus principios para

---

<sup>19</sup> GÓMEZ, Palacio Margarita. El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. Antología UPN. Pág. 377.

desarrollar técnicas y estrategias que permitan al niño centrar su atención en la obtención de significados, descubrir la utilidad y función de la escritura dentro o fuera de la escuela, y avanzar en sus niveles de conceptualización.

- \* Dé a conocer en forma general, a los padres de familia cómo se trabaja la escritura en la escuela e informarles de manera sencilla su manejo en casa.
- \* Aclare dudas e inquietudes de los padres de familia y motivarlos para que continúen colaborando con ella y sus hijos, respetando las posibilidades y limitaciones que en relación a la escritura presenta la familia.

### **Papel del niño**

- \* El niño necesita interactuar dentro de un ambiente alfabetizador con todo aquello que le interese y tenga significado para él.
- \* Construir hipótesis, experimentar, confrontar sus supuestos y descubrir sobre lo que desea "escribir" en situaciones significativas para él al comunicar ideas, sentimientos, planes, logros.
- \* Expresarse en forma oral en variedades de estilo: al jugar al telégrafo, dictar cartas, tarjetas de felicitación, recados, mensajes, hacer recetas, etc.

### **Papel de los padres de familia**

Los padres de familia deben estar sensibilizados para:

- \* Observar y compartir con la educadora el conocimiento que tienen de su hijo, y los materiales que han servido para favorecer la escritura en el hogar si los hay y en la comunidad.
- \* Apoyar la labor de la escuela en el hogar, dentro de las posibilidades de cada familia.
- \* Informarse periódicamente sobre los avances y dificultades de sus hijos.
- \* Estar en contacto con la educadora de las actividades que se realizan y colaborar en la medida de sus posibilidades.
- \* Enviar el material escrito que se les requiera, por ejemplo: cuentos, etiquetas, recortes de periódicos.
- \* Leerles a sus hijos siempre que puedan, materiales escritos como: cuentos, noticias del periódico.
- \* Proporcionar a sus hijos, hojas de papel y lápices, crayolas, plumones, etc., con los que pueden trabajar libremente en sus casas.

### **Papel del entorno**

Actualmente se reconoce, cada vez con mayor certeza, que la acción de la escuela no debe limitarse de puertas hacia dentro.

Es a través de los adultos, del medio ambiente que lo rodea, que el niño recibe conocimientos sociales y culturales con los que forma sus propias concepciones del mundo y de la vida.

El entorno, es el marco de referencia del niño a través del cual entiende el mundo y lo explica. Proporciona material didáctico rico e inagotable, objetos físicos y sociales con los que el niño puede interactuar.

En la comunidad existe una gama infinita de materiales que pueden aprovecharse en actividades propias de la educación preescolar como paseos y visitas en donde los niños observen e interpreten carteles, anuncios, letreros, nombres de calles, que presentan diversos tipos de escritura y distintos mensajes que pueden ser interpretados en forma natural por los niños.

## **F. Evaluación**

Uno de los términos más complejos en el ámbito educativo es el de evaluación y aunque resulta imprescindible por formar parte de los tres principales momentos del proceso didáctico como lo son la planeación, ejecución y evaluación, generalmente resulta difícil realizarlo y termina por prevalecer el carácter subjetivo de quien realiza la valoración.

El término de evaluación se ha utilizado para asignar un valor en la calidad y cantidad de aprovechamiento y el encargado de realizarlo en el proceso enseñanza-aprendizaje es el maestro quien tendrá la tarea de emitir un juicio en relación a la

modificación de conducta y aprovechamiento de sus alumnos, en él recae la decisión de promover o no al alumno.

Sin embargo en la actualidad la evaluación consiste en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño.

"La evaluación estuvo relacionada inicialmente, en el ámbito educativo, con el aprendizaje de los alumnos, sin embargo, actualmente la evaluación educativa se constituye a partir de múltiples objetos de estudio: aprendizaje; medios de instrucción; planes y programas, y sistemas educativos".<sup>20</sup>

Existen tres principales enfoques de la evaluación los cuales son el idealista, el de norma y criterio y el de evaluación ampliada.

La evaluación idealista considera al maestro como el sujeto activo en el proceso de evaluación, él es el único que sabe y está capacitado para ejercer esa acción y se fundamenta en un modelo ideal establecido por la sociedad de la cual forma parte.

En este enfoque el docente emite juicios subjetivos en relación a lo que él cree o considera que su alumno aprendió en el transcurso del ciclo escolar, mide los conocimientos de los alumnos, los cuales desempeñan un rol pasivo, únicamente son receptores.

---

<sup>20</sup> DE ALBA, Alicia. DÍAZ, Barriga Angel y VIEZCA A. Martha. Evaluación: Análisis de una noción. Evaluación de la práctica docente. Antología UPN. Pág. 92.

Con respecto al criterio de evaluación por norma generalmente hace una selección de los mejores individuos de un grupo determinado, en cambio el de criterio da a todos los individuos las más oportunidades posibles, este enfoque considera que se evalúa para estimular y verificar el logro del aprendizaje, nunca para encasillar el comportamiento de los estudiantes; así mismo considera que debe prevalecer una situación igual para todos los alumnos los cuales pueden necesitar tipos y calidades de instrucción muy diferentes para alcanzar destrezas; en este enfoque el maestro adopta un rol de cuestionador, compara entre sus compañeros qué logros se han dado y cuáles no; por su parte el alumno es participativo, indagador con diferencias particulares cada uno.

El tercero y último enfoque es el de la evaluación ampliada en el cual el criterio que prevalece para evaluar en este enfoque es de flexibilidad y apertura toma en cuenta resultados estadísticos, datos de tipo económico, documentos históricos, etc. se considera que debe evaluarse para mejorar no para probar; no descarta los resultados de las pruebas de aprovechamiento, sino que los considera como un elemento más a comprender y explicar dentro de una situación global ya que no interesa un resultado, sino la situación integral.

El rol del maestro consiste en ejercitar la capacidad de razonamiento y análisis crítico de todos los que participan; por su parte el rol del alumno es el de búsqueda e investigación.

Reflexionando a partir de los tres enfoques expuestos se considera que la evaluación actual en el jardín de niños se considera dentro de las características de la evaluación ampliada, la cual propone flexibilidad, apertura, oponiéndose a la evaluación



tradicionalista basada en criterios preestablecidos.

La evaluación ampliada al igual que en el jardín de niños no se interesa por obtener un resultado, sino por una actividad integradora.

El Programa de Educación Preescolar 1992 plantea la evaluación cualitativa la cual se considera la más pertinente de aplicarse con los niños de edad preescolar.

En el jardín de niños la evaluación tiene carácter cualitativo porque no está centrada en la medición que implica cuantificar rasgos o conductas, sino en una descripción e interpretación que permiten captar la singularidad de situaciones concretas.<sup>21</sup>

La evaluación en el jardín de niños es un proceso que se realiza de manera permanente, esto con el objeto de conocer no únicamente los logros parciales o totales sino el proceso de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuáles fueron los logros y cuáles los obstáculos.

La evaluación en preescolar pretende también obtener una visión integral de la práctica, ya que considera al niño como una totalidad.

En el proceso de evaluación surgen algunas interrogantes en relación a cómo se va el proceso, las cuales se mencionarán y contestarán a continuación.

---

<sup>21</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar (1992). Pág. 74.

¿Para qué se evalúa?

Se evalúa no para calificar, sino para obtener datos sobre cómo va caminando el proceso; al niño para conocer sus logros y sus dificultades.

¿Quién evalúa?

Es una actividad compartida por el docente, niños y padres de familia.

¿Cómo se evalúa?

A través de la observación, las cuales se realizarán en la forma más natural posible, tratando de evitar que el niño se sienta observado pues se perdería la espontaneidad. La observación puede realizarse en diferentes situaciones: juegos libres, actos de rutina y actividades de proyecto.

¿Cuándo se evalúa?

La evaluación es un proceso permanente; sin embargo con fines de registro sistemático se señalan diferentes momentos:

- Evaluación inicial la cual se realiza aproximadamente en el mes de octubre y la Evaluación Final durante el mes de mayo, ambas toman en cuenta los siguientes aspectos:

\* Se realiza de manera individual.

- \* Se guía por un cuadernillo elaborado por la USTEP en el cual se abarcan los aspectos que favorecen los bloques del área de Matemáticas, de Naturaleza, de Lenguaje, de Expresión Artística, de Psicomotricidad.
- Evaluación Inicial y Final de manera grupal y se recaban los siguientes datos:
  - \* Integración del trabajo por equipos.
  - \* Proyecto en los que se obtuvieron mayores logros y en los que se tuvieron dificultades.
  - \* Juegos y actos que el grupo prefirió.
  - \* Dificultades presentadas durante el año escolar.
  - \* Aspectos que se retomarán para el trabajo del año siguiente.
- Se realiza también una Evaluación Permanente.
- \* Se registra de manera individual en un cuaderno designado especialmente para ello en el cual se registrarán actitudes sobresalientes de cada niño procurando especificar la fecha con el objetivo de llevar un seguimiento al proceso.

### III MARCO CONTEXTUAL

#### A. Conceptualización sobre educación

La educación desde mi punto de vista es un proceso del hombre que le permite desarrollar sus capacidades, sus actitudes, sus formas de conducta y la construcción de conocimientos; lo cual le permitirá satisfacer necesidades partiendo de sus propios intereses, acrecentar su cultura y adaptarse a trabajar y vivir en una sociedad; la educación se realiza a través de múltiples instituciones, por lo cual se deriva la educación formal y la informal.

La educación formal se restringe al ámbito escolar y es regida por planes y programas. La informal por su parte se refiere a todas aquellas experiencias que proporcionan los diferentes espacios sociales como lo son la familia, la calle, los medios de comunicación, etc.

Desde los orígenes de la sociedad la educación se ha caracterizado como un proceso mediante el cual las generaciones jóvenes adquieren usos, costumbres, hábitos, ideas, creencias, en una palabra la forma de vida que transmiten las generaciones adultas.

La educación se sustenta en la capacidad y posibilidades del desarrollo biopsicosocial del hombre, que se realiza a través de un proceso histórico, el cual indefectiblemente lleva a éste a planear cada vez más elevados en sus "formas de ser

y de convivencia social".

La educación se caracteriza por los siguientes rasgos característicos:

- A. Su origen y naturaleza son humanos, con base en la capacidad y posibilidades de desarrollo biopsicosocial del hombre.
- B. Su esencia: Es un hacer, conducir, llevar, guiar, dirigir, que en razón de que se da en el proceso histórico, también constituye un proceso, un hecho, un fenómeno, en un momento dado; esto es una realidad objetiva.
- C. El hombre es el objeto y sujeto de la educación por tanto también es su principio y su fin último.
- D. "Su función más general, que le da sentido, es la de promover el desarrollo biopsicosocial del hombre, conduciéndolo a planos más elevados de su forma de ser y convivencia social".<sup>22</sup>

La escuela es un agente socializante por excelencia y ésta junto con otras instituciones como la iglesia o la familia, influyen en el desarrollo y formación del niño.

Estas instituciones tiene como finalidad la transmisión de valores, normas, conocimientos, tradiciones, etc. con ello se pretende preservar la cultura y las condiciones socioeconómicas.

---

<sup>22</sup> GASTON, Mirallet. "La nueva pedagogía". Pág. 7.

### **Educar es aprender a ser**

Todo ser humano pretende alcanzar determinada meta, ésta está marcada según los intereses, la vocación de cada individuo, una vez lograda el individuo dice sentirse "realizada", esto en gran parte gracias a la ayuda de diferentes personas que de una u otra manera colaboran en su desarrollo, por ello al niño se le debe guiar, orientar, conducir por el mejor camino, pues él se encuentra en un período de "formación", de formación de bases que le servirán para llegar a "realizarse", esta área no sólo depende de la educadora, sino de cualquier persona que influya directa o indirectamente en su desarrollo.

### **Educar es enseñar a crear**

El propósito principal de la educación es lograr un desarrollo integral en el niño, para lograrlo se le debe dar la oportunidad de desarrollar al máximo su potencial dentro del aspecto creativo; todo individuo nace con un potencial biológico intelectual, científico, creativo y social; y si se le brinda la oportunidad de realizar, de hacer, de manifestar cosas nuevas puede demostrar infinidad de cosas; ya que por medio de la expresión no sólo verbal sino también gráfica, se pueden expresar sentimientos, aspiraciones, anhelos y al estar creando se está educando.

### **B. Modernización Educativa en México (1990-1994)**

México es un país que se ubica dentro de un sistema educativo con una tendencia

capitalista dependiente el cual se ve influenciado por un país vecino poderoso como lo es Estados Unidos de Norteamérica.

De esta estructura surgirá la política educativa que regirá al país; el sistema educativo nacional opera a través de una ideología que vaya acorde a los intereses y necesidades de la nación, para así determinar el tipo de hombre que se desea formar basándose en los aspectos jurídicos enmarcados en el Artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación.

Dichos postulados jurídicos, los cuales se mencionarán posteriormente, consideran y presentan igualdad de oportunidades y derechos para todos los mexicanos; desafortunadamente esta no era la realidad, las condiciones en que se encontraba el país en el año de 1990 eran muy deprimentes, llenas de limitaciones, las cuales se mencionan a grandes rasgos:

- \* La calidad educativa era baja, no se ajustaba a la problemática de la nación.
- \* Las teorías educativas eran ajenas al contexto del pueblo mexicano.
- \* Los planes y programas presentaban atraso en relación a los avances de la ciencia y la tecnología.

Estos aspectos mencionados los cuales además se encontraban más acentuados en algunas zonas marginadas, orillaron a que se pensara en implementar el "Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa" durante el sexenio del Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Este Programa de Modernización Educativa está acorde a los postulados del Artículo 3o., su objetivo es convertir precisamente estos postulados en realidad, los reafirma y pretende que sean acciones verdaderas que lleven a mejorar la problemática que vive el sistema educativo nacional.

Dicho programa formula la situación de un modelo educativo involucrando en ello al Estado y a la sociedad, obteniendo una participación activa y uniforme para todos.

Con el propósito de elevar la calidad de la educación dicho acuerdo plantea la necesidad de reorganizar el sistema educativo, reformular los contenidos y materiales educativos y revalorar la función magisterial.

En lo que compete a la revaloración de la función magisterial, se plantea lo imprescindible que es para elevar la calidad de la educación el hecho de que el maestro adquiera una formación inicial orientada hacia una nueva actitud frente a los cambios que se presentan en el trabajo, así como los procesos de actualización, capacitación y superación con el propósito de enriquecer los conocimientos para realizar la labor docente con mejores resultados.

Se menciona la importancia de favorecer el salario profesional, la vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social hacia el docente.

Finalmente, se habla de la reformulación de contenidos y materiales educativos, en donde se propone atender la necesidad de cambiar y organizar los planes y programas existentes en la educación básica atendiendo los niveles que la conforman:



preescolar, primaria y secundaria.

### **C. El Programa de Educación Preescolar**

En relación a la educación preescolar el Acuerdo Nacional menciona la urgencia de instaurar una renovación casi total en los contenidos y programas; por tal motivo se crea el "Programa de Educación Preescolar 1992".

Dentro del PEP 92, existe una organización en los contenidos, comenzando por tomar en cuenta el principio de globalización, el cual considera el desarrollo infantil como un proceso integral que tiene tres elementos que lo conforman (afectivo, social, motriz y cognitivo), dependientes unos de otros. Es así como el niño interactúa con el medio desde un enfoque total, en el que la realidad se le presenta como un todo; poco a poco va diferenciándose del entorno y reconociendo los distintos aspectos que lo forman, en el proceso de constituirse como sujeto.<sup>23</sup>

#### **Objetivos del programa<sup>24</sup>**

- \* Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- \* Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- \* Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.

---

<sup>23</sup> PEP 92. Pág. 17.

<sup>24</sup> Ibídem. Pág.16.

- \* Formas de expresión creativas a través del lenguaje de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- \* Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.

Para alcanzar lo planteado anteriormente se requiere comprender que el niño necesita tener contacto con los objetos de conocimiento; es decir, tener una experiencia personal con el entorno y realidad, lo cual favorece la construcción del conocimiento.

Por lo cual partiendo de estas ideas surge una propuesta organizativa y metodológica; la estructuración por proyectos, la cual permite en la teoría y práctica alternativas que brindan dinámica al trabajo escolar.

El proyecto es una organización de juegos y actividades propios de la edad preescolar, que se desarrollan en torno a una pregunta, un problema, o a la realización de una actividad concreta. Responde principalmente a las necesidades e intereses de los niños, y hace posible la atención a las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos. El proyecto es un proceso que implica una organización y previsión del tiempo, esta organización estará abierta a las aportaciones de todo el grupo y requerirá la coordinación y orientación del docente.<sup>25</sup>

El desarrollo de un proyecto comprende diversas etapas como lo son el surgimiento, la elección, la planeación, la realización, término y evaluación.

La planeación y realización de cada una de las actividades de proyectos deben tender a estimular o abarcar los bloques de juegos y actividades que sugiere el

---

<sup>25</sup> Ibídem. Pág. 18.

programa, los cuales están relacionados con aspectos del desarrollo; la organización de juegos y actividades trata de garantizar un equilibrio de actividades las cuales estarán bajo la guía y orientación del docente.

Los bloques que propone el programa son:<sup>26</sup>

- \* Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística.
- \* Bloque de juegos y actividades psicomotrices.
- \* Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza.
- \* Bloque de juegos y actividades matemáticas.
- \* Bloque de juegos y actividades de la lengua.

El problema a tratar en esta propuesta de trabajo se ubica en el bloque de juegos y actividades de la lengua refiriéndose en particular a la lengua escrita.

Las actividades que corresponden a este bloque permiten y dan confianza al niño para hablar solo, o con otros niños; permiten también que experimente, invente y cree palabras y juegos de palabras para que así pueda expresar sus emociones, deseos y necesidades.

---

<sup>26</sup> *Ibidem*. Págs. 35 y 36.

"El niño puede experimentar formas propias para representar gráficamente lo que quiere decir a través de dibujos y por escrito, en un proceso de comprensión y dominio de los signos socializados de la lengua escrita".<sup>27</sup>

El docente deberá crear un ambiente de libertad en los niños, así como un ambiente rico que incluya materiales de lectura y escritura que inviten al niño a un acercamiento a este aprendizaje.

Las actividades que sugiere el programa para estimular la lengua escrita son:<sup>28</sup>

- \* Registro de diversos procesos como horarios, calendarios, estado de tiempo, crecimiento de plantas y animales.
- \* Escritura de su nombre y de sus compañeros para identificar materiales, trabajos, etc.)
- \* Escritura de rótulos para identificar espacios y materiales.
- \* Elaboración de cuentos e historias con dibujos y graffas.

#### **D. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**

El Presidente Dr. Ernesto Zedillo al presentar su programa de desarrollo educativo expuso como uno de sus principales compromisos el lograr que todos los mexicanos

---

<sup>27</sup> Ibídem. Pág. 49

<sup>28</sup> Ibídem. Pág. 51

tengan acceso a la escuela; por exigencia popular y por mandato constitucional la educación tendrá prioridad en su gobierno, ya que sociedad y gobierno tienen la responsabilidad histórica de cimentar las bases educativas para el México del siglo XXI.

En cuanto al concepto de desarrollo humano el programa propone equidad en el acceso a las oportunidades educativas, se dirige a alentar la participación y responsabilidad de toda aquella persona que intervenga en el proceso educativo y se orienta a estimular la productividad y creatividad en toda actividad humana.

El programa tiene como propósito el cumplimiento de los postulados del Artículo 3o. y las disposiciones de la Ley General de Educación.

La educación se concibe como el instrumento principal para superar la pobreza, combatir la ignorancia y la desigualdad.

El programa supone tres principios fundamentales: La equidad, la calidad y la pertinencia.

La equidad; alcanzar el más alto grado de justicia, la cobertura del sistema escolar deberá ser auténticamente nacional, tratar de llegar a todas las zonas del país, aún a las más remotas y marginadas de toda la república.

La equidad se refiere también a la calidad de educación que se imparte; puesto que la desigualdad de condiciones sociales se reflejan en la educación, por tal motivo el programa pretende lograr servicios educativos de calidad sobre todo donde exista

mayor marginación.

La calidad representa el interés de la sociedad por lograr un grado de excelencia en todos los niveles y modalidades de la educación; garantizar el mayor esfuerzo y mejor rendimiento en la educación.

La calidad es una carrera continua en la búsqueda del mejoramiento, la cual requiere de un esfuerzo continuo de evaluación, actualización e innovación.

La búsqueda de pertinencia en todos los tipos, niveles y modalidades de la educación es otro propósito del programa.

La pertinencia es darle a cada individuo lo que necesita, para que lo que se aprende le sea útil, lo aliente a aprender más y mejor y a aplicar provechosamente cada nuevo conocimiento, cada nueva habilidad perfeccionada.

## **E. Aspecto legislativo**

### **Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación**

En el año de 1993, se lleva a cabo una reforma al Artículo 3o. Constitucional en el cual destacan la base legal y filosófica de los principios educativos aplicados en México, los cuales surgen de la Revolución Mexicana.

El Artículo 3o. Constitucional estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria.

Considerándose como obligatorias. Este artículo expone los fines de la educación al decir que ésta "tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano".<sup>29</sup>

Con ello expresa sus facultades cognitivas, físicas y afectivas a través de una educación completa que no pierda de vista los valores morales.

Invita a fomentar el amor a la patria pero en un sentido práctico; es decir que este amor se refleja en lo cotidiano, encaminado a mantener la independencia y asegurar el progreso de la patria; conocer sus necesidades y problemas pero participando adecuadamente, dando posibles soluciones, todo ello con el fin de despertar y mantener el sentimiento de nacionalidad que nos mantenga unidos a fin de acrecentar la grandeza de México.

La educación que imparte el Estado en México, como la muestra el Artículo 3o. Constitucional debe propiciar en el individuo el desarrollo armónico de todas sus potencialidades, debe ser laica, es decir; ajena a cualquier doctrina religiosa; gratuita, no pidiéndose cuota alguna para participar de ella y obligatoria en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

En lo referente a la educación preescolar establece objetivos que llevan al desarrollo integral del niño, fomentando su autonomía física, intelectual y afectiva para que sea capaz de aprender, siendo él mismo quien promueva su aprendizaje utilizando sus conocimientos y reflexiones sobre los problemas que se le presentan.

---

<sup>29</sup> SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. Pág. 27-30.

La Ley General de Educación<sup>30</sup> reglamentaria del Artículo 3o. reconoce a la educación como un servicio público, destinado a satisfacer las necesidades sociales permanentes y sujetas a un régimen de derecho político. Dicha función puede ser impartida por particulares con reconocimiento oficial de estudios.

Reconoce la educación como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo, así como la transformación de la sociedad. Por otro lado organiza, regula y distribuye la fijación social educativa, estableciendo los derechos y obligaciones del proceso educativo.

Se deriva del Artículo 3o. Constitucional la gratuidad de la educación impartida por el Estado, a la cual tienen derecho todos y cada uno de los mexicanos; confirma la obligación que tiene el Estado para que la población curse la educación preescolar, primaria y secundaria.

Los principios que conforman la Ley General de Educación tiene como principio fundamental la libertad, al confirmar el respeto por las instituciones y al pueblo mexicano, consolida además las relaciones entre alumno-maestro a través del diálogo, así como las de padres de familia e instituciones públicas y privadas con el fin de favorecer la educación integral del educando.

Por otra parte, el ejecutivo federal fija los planes y programas de estudio a nivel preescolar, primaria, secundaria y normal para la república mexicana.

---

<sup>30</sup> Ibídem. Pág. 12.



A continuación se enumeran las garantías individuales expuestas en el Artículo 3o. Constitucional:

- I. La educación será laica en cualquier doctrina religiosa.
- II. Se orientará la educación en base a los resultados del progreso científico.
- III. El ejecutivo federal determina los planes y programas de estudio. Considerando la opinión de los gobiernos y sectores involucrados en la educación.
- IV. La educación impartida por el Estado será gratuita.
- V. Además de impartir la educación en los 3 niveles, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior.
- VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades en los términos que establezca la ley.
- VII. Las universidades y demás instituciones de educación superior, la ley les otorga autonomía para responsabilizarse y gobernarse por sí mismas.
- VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república, destina la función social educativa entre la Federación, Estado y los Municipios.

#### **F. Contexto institucional y social**

Este apartado hace referencia al análisis del contexto institucional del jardín de niños donde se detectó el problema, dicho análisis se realiza con el objetivo de una mejor comprensión sobre la institución y lo que ella encierra.

El jardín de niños "DIF Campesina", turno matutino, con clave estatal No. 1141 correspondiente a la zona escolar XXIII se encuentra ubicado en la calle Pensamientos No. 4007 en la colonia Campesina.

Cabe mencionar que este local en el que se encuentra actualmente el jardín se ocupa a partir de enero de 1994, ya que anteriormente el jardín DIF Campesina al igual que el de otros jardines ubicados en centros comunitarios en 5 diferentes colonias pertenecían directamente al DIF Estatal, su funcionamiento era como una prestación a la comunidad y era atendido por estudiantes de la Normal del Estado, no fue sino a partir de septiembre de 1990 hasta cuando los jardines pasaron a pertenecer directamente del Gobierno del Estado y llegaron educadoras tituladas a prestar sus servicios, las instalaciones se siguieron utilizando pero se presentaba una gran problemática por la tarde los centros funcionaban para otras actividades en beneficio de la comunidad como clases de belleza, de corte y confección, etc., por lo cual se comenzaron a realizar gestiones para lograr instalaciones que permitieran un mejor funcionamiento en beneficio de los niños; afortunadamente Gobierno del Estado accedió a esta petición y CAPFCE se encargó de construir el local que actualmente se ocupa.

La comunidad en la que se localiza esta institución, muestra características particulares, una de ellas es el nivel económico, el cual se considera en su mayoría bajo, pues la mayor parte de las familias son de escasos recursos, el salario que perciben ya que en su mayoría trabajan padre y madre es el salario mínimo por lo cual sus viviendas son modestas y en su mayoría son de block y ladrillo.

Por otro lado, la comunidad cuenta con los servicios públicos indispensables como: agua, energía eléctrica, drenaje, alumbrado, transporte, correo, pavimentación

en casi toda la colonia, recolección de basura, teléfono en algunas viviendas, a su vez, cuenta con varias instituciones educativas, entre ellas: 4 primarias, 2 del subsistema federal y 2 del estatal, 1 secundaria federal y 3 jardines de niños estatales.

Una característica importante a mencionar, es el que puede considerarse como una colonia problemática, ya que existe un alto índice de adicción a las drogas y bebidas alcohólicas, esto como consecuencia en parte de desintegración familiar, maltrato en hogares, madres solteras, etc.

Hasta aquí se ha mencionado lo correspondiente a la comunidad en general, siendo un factor inicial para abordar el jardín mencionado; se considera importante hablar de las condiciones materiales y aspectos relacionados directamente con el jardín.

En lo que respecta al edificio ya anteriormente se hizo referencia a las condiciones en las que fue construido pero cabe mencionar que fue elaborado con material de concreto, el tamaño de las aulas es amplio (3 de ellas, pues las 4 restantes se ocupan en una casa habitación adaptada y son más pequeñas) en total son 7 aulas, dirección, sanitarios (niños y niñas), un patio no muy amplio, carente de juegos que sirvan de recreación a los niños; el personal que conforma el plantel educativo es el siguiente: 7 educadoras, directora, trabajador manual, profesor de actividades musicales y profesor de educación física.

En su totalidad la institución se encuentra en buenas condiciones; sin embargo requiere de vigilancia, pues ya ha sido afectada por robos.

Oficialmente existen funciones que el personal docente debe cumplir, aunque en la realidad no todas se realizan; dentro de las actividades a desempeñar por la directora se pueden mencionar las siguientes:

- \* Compartir conocimientos con las docentes en actividades encaminadas al mejoramiento profesional.
- \* Participar en las actividades que se organicen en el plantel.
- \* Observar y a su vez informar acerca del desempeño de cada una de las docentes.
- \* Propiciar la organización y ejecución de eventos cívicos, socio-culturales, artísticos y deportivos que enriquezcan la labor educativa como proyección también a la comunidad.
- \* Revisión de planeación de actividades y realizar alguna sugerencia si así lo considera.

Así también las educadoras realizan las siguientes funciones:

Existen funciones de "guardias" éstas se realizan por semana y se hacen de una manera rotativa, iniciándose con el 1er. grado.

La educadora dirige el tradicional saludo a la bandera cada lunes, además de dar puntualmente los toques de entrada, recreo, salida; así también tiene que organizar las "guardias" el lugar que a cada educadora le corresponderá cuidar en el transcurso

del recreo; cabe mencionar que las relaciones entre los niños son buenas, ya que en muy pocas ocasiones se observan agresiones fuertes durante el recreo.

Existe también otro tipo de funciones como lo es la "tiendita escolar" la cual está también organizada de manera rotativa por semana, otra actividad que se realiza es la organización y cumplimiento de un programa de seguridad vial, la cual se realiza en colaboración con los padres de familia y de igual manera por semana y de manera rotativa.

Además de lo anterior, es importante mencionar que cada educadora tiene otras funciones específicas en el aula; en particular se mencionarán las características del aula y grupo en donde se detectó el problema.

El grado de 2o. grado 3 se encuentra conformado por 33 alumnos, las edades de los pequeños oscilan entre los 4 años 9 meses hasta los 5 años 2 meses, en general son niños con las inquietudes propias de su edad, les gusta mucho jugar tanto dentro como fuera del grupo, lo cual en ocasiones presenta un poco de dificultad pero no puede considerarse como obstáculo, se considera necesario el mantenerlos ocupados ya que su ritmo de trabajo es acelerado, sin embargo dentro de la heterogéneo del grupo es precisamente este punto, algunos niños se retrasan en las actividades y esto da pie a que se inquiete el resto.

Las relaciones entre los niños son buenas, han logrado adaptarse unos a otros con la ayuda de actividades y juegos que ayudaron para que así fuera.

Con relación al aula puede decirse que se procura tener material suficiente y

acorde a cada una de las áreas de trabajo, quizá en ocasiones pudiesen quedar un poco chicas para la cantidad de niños.

Con respecto al uso del tiempo se procura destinar el tiempo suficiente y que requiere cada actividad tomando en cuenta las actividades de rutina, las de proyecto a las cuales se les destina más tiempo y tomando también en cuenta las actividades de esparcimiento también de gran importancia para el niño.

Por otra parte, también se hace mención a un punto de gran importancia el cual se refiere a las relaciones entre la educadora con los padres de familia, en donde se ha procurado mantener un ambiente de respeto, cooperación por ambas partes, destacando el gran apoyo y esfuerzo que en particular tienen los padres de este grupo, el cual ha sido de gran utilidad, pues lo mismo su interés lo muestran en ayudar en el desarrollo de actividades escolares como extraescolares.

## IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

### Introducción

Durante el desarrollo del presente apartado, se habla en relación a las estrategias a proponer, considerando tanto la teoría como la realidad que enmarca la práctica docente, con el fin de delimitar la función del docente, padres de familia, así como los materiales y recursos que hacen posible la realización de dichas estrategias.

Es importante recordar que los padres de familia tienen un papel trascendente dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, ya que entre otras cosas, ellos son los que proporcionan a la educadora los primeros antecedentes acerca del niño.

Es preciso que las familias participen de manera "activa", deben conocer lo que el niño realiza dentro del aula, así como estar informados por el docente en relación a cómo se construye el conocimiento en particular el proceso de lectura y escritura tema a tratar en esta propuesta, esto con el propósito de que logren auxiliar y orientar tanto al niño como al docente y obtener un óptimo desarrollo integral en el pequeño.

Tomando en cuenta cómo se construye el conocimiento (tema tratado en el capítulo referente al marco teórico) las actividades se entienden como aquello que representa un medio que le permite al niño entrar en contacto con el objeto de conocimiento, que pueden ser de cualquier naturaleza y benefician la construcción gradual de nuevos conocimientos y nuevas maneras de participación social.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> SEP. Programa de Educación Preescolar 1981. Libro 1. p. 53.

Por tal motivo, las actividades se consideran parte fundamental de este trabajo, las cuales deben organizarse acorde a los contenidos y deben tener una secuencia y un sentido al momento de desarrollarse, así mismo los objetivos se favorecen por la diversidad y la función educativa con la que se realicen las mismas.

Por otra parte y debido a la importancia que tienen las características del niño en edad preescolar, es necesario plantear actividades acordes a éstas para favorecer los objetivos propuestos.

Una de las características de mayor importancia durante la edad preescolar es el juego, donde el niño pone a funcionar todos los sentidos, habilidades y capacidades.

"El juego es el medio privilegiado a través del cual el niño interactúa sobre el mundo que le rodea, descarga su energía, expresa sus deseos, sus conflictos, lo hace voluntaria y espontáneamente, le resulta placentero y al mismo tiempo en el juego crea y recrea las situaciones que ha vivido".<sup>32</sup>

La importancia del juego es de que a través de él, el niño reproduce lo que vive diariamente; ocupa largos períodos jugando, lo cual le permite elaborar en su interior emociones y experiencias a partir de su interactuar con el medio exterior.

El juego en la etapa preescolar no sólo es un entretenimiento sino también una forma de expresión que le permite desarrollar sus potencialidades y provoca cambios

---

<sup>32</sup> SEP. Libro Bloques de juego y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños.  
Pág. 22



en su manera de relacionarse con otras personas, con su entorno espacio-temporal, en su lenguaje y en general en la estructuración de su pensamiento.

"El juego es una especie de escuela de relaciones sociales, ya que disciplina a aquellos que lo comparten, los hace aprender a tomar acuerdos, a interrelacionarse, a integrarse al grupo, a compartir sentimientos, ideas, es decir forma el sentido social".<sup>33</sup>

Lo esencial de estas reflexiones o antecedentes, no es conocer nada más que al niño le gusta jugar, sino el hecho de retomar dicha característica para incluirla como una forma de trabajo para el niño, encontrando en el juego una actividad que además de brindarle esparcimiento y diversión, le permita un esfuerzo de investigación y creatividad, que lo lleven a nuevos conocimientos.

Por lo tanto, es necesario que las actividades que el niño realice en el jardín sean diversas y que lo enfrenten a situaciones problemáticas, que despierten en el niño el interés por resolverlas.

Las actividades que la educadora sugiere al niño, por lo general tienen una tendencia lúdica, lo cual hace al niño interesarse e involucrarse tanto física como emocionalmente en los juegos y actividades propuestos. Por lo cual la educadora debe tener siempre en mente que el objetivo del juego es producir en el niño una sensación de bienestar en su actuar espontáneo, lo cual también le permite desarrollar las cuatro dimensiones: afectiva, social, intelectual y física.

---

<sup>33</sup> SEP. Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. Pág. 23.

Y refiriéndose precisamente al carácter espontáneo del cabe recordar que la evaluación en el jardín de niños toma en cuenta esta espontaneidad para el registro cualitativo del proceso de evolución en el desarrollo del niño.

Por lo cual la evaluación de las estrategias que se proponen se realizará mediante la observación y se registrará ya sea en la evaluación inicial, permanente o final modalidades que se manejan en la evaluación preescolar, basándose en la evolución que vaya presentando el educando en el desarrollo del lenguaje tanto oral como escrito, su capacidad para dialogar, el desenvolvimiento ante sus compañeros, su creatividad, imaginación. así como también las actividades que así lo requieran se guardaran como referencia.

#### **Estrategia No. 1**

**"Asistí al Jardín". Esta es mi firma**

**Duración aproximada:**

10 a 15 minutos.

**Objetivo:**

Que el niño descubra la utilidad de la escritura, que descubra y diferencie la escritura y otras formas de representación gráfica, además que reflexione en la cuantificación y se ubique en relaciones temporo-espaciales.

**Desarrollo:**

Se coloca un cuaderno y lápiz en algún lugar del salón a donde diariamente los niños al llegar escribirán "su firma" la educadora previamente escribirá el día correspondiente, luego de que todos los niños se registrarán, se leerán y algún niño voluntario (rotativo) realizará una clasificación Hombre-Mujer al escuchar el nombre leído por la educadora al final se contarán cuántos niños y cuántas niñas asistieron.

**Material:**

Cuaderno y lápiz.

**Estrategia No. 2**

**¿Cómo nos saludaremos hoy? "La Baraja del Saludo"**

**Duración aproximada:**

5 minutos

**Objetivos:**

- \* Descubrir y hacer uso de las posibilidades de expresión y manifestaciones motrices, sensitivas y emocionales.
- \* Expresar las ideas de manera más completa.

- \* Descubrir la diferencia en lo que se habla, se escribe y se lee.
- \* Descubrir la diferencia entre escritura y otras formas de representación gráfica.

**Desarrollo:**

Se presenta una baraja a los niños, en cada tarjeta se dibuja o se pega un recorte y se escriba una forma de saludarse; saludarse con una canción, con títeres, con un abrazo, con una reverencia, etc., se deja una tarjeta en blanco; un niño seleccionará la tarjeta y la mostrará al grupo para que se interprete el dibujo y el texto, si se selecciona la tarjeta en blanco el niño inventará cómo saludarse.

**Material:**

- \* Cartulina, colores y recortes.

**Estrategia No. 3**

**¿Con cuál letra empieza mi nombre?**

**Duración aproximada:**

15 a 20 minutos

**Objetivos:**

- \* Descubrir la utilidad de la escritura.

- \* Ampliar sus experiencias sensomotrices como resultado de su interacción con el espacio.

**Desarrollo:**

Se escriben los nombres de los niños del grupo en una cartulina suprimiendo la inicial, se colocan en una mesa las letras iniciales de cada niño sueltas; cada niño buscará la inicial de su nombre y la colocará donde corresponda.

**Variantes:**

Se pide a cada niño observe dónde está ubicado su nombre en relación con el de sus compañeros, arriba del nombre de, o abajo del de, etc.

**Material:**

- \* Cartulina, marcadores y letras sueltas.

**Estrategia No. 4**

**"Adivina qué es"**

**Duración aproximada:**

10 ó 15 minutos.

**Objetivo:**

- \* Permitir a los niños expresar sus ideas de manera más completa.
- \* Despertar el interés y la imaginación.

**Desarrollo:**

Se invita a los niños a participar de manera voluntaria, el niño que quiera les dice a sus compañeros la adivinanza que él quiera o se invente; puede hacerse competencia entre los niños o por equipo.

**Estrategia No. 5**

**"La Piedra Caliente"**

**Duración:**

15 a 20 minutos a elección e interés de los niños.

**Objetivo**

- \* Descubrir y hacer uso de las posibilidades de expresión y manifestaciones motrices, sensitivas y emocionales.

**Desarrollo:**

Se elige un lugar que resulte agradable para los niños se colocan en círculo y al ritmo de la música va rolando una piedra de niño a niño, al terminar la música al niño que le toque la piedra tendrá que decir lo que ya anteriormente se había acordado en general, ejemplo: Palabras que empiecen con..., nombres de animales, plantas, etc.

**Variantes:**

Este juego se adapta acorde al proyecto con el que esté trabajando.

**Material:**

Grabadora, piedra u otro objeto.

**Estrategia No. 6**

**¿Cómo se forma mi nombre?**

**Duración aproximada:**

10 minutos.

**Objetivos:**

- \* Descubrir la utilidad de la escritura, respetar un orden un seguimiento.
- \* Que el niño adquiera noción espacial.

**Desarrollo:**

Se escribe el nombre del niño en letras sueltas y se ponen en un sobre cada niño, luego él tratará de armarlo y posteriormente comparará si lo hizo bien o no.

**Materiales:**

- \* Cartulina, marcadores y sobre.

## **Estrategia No. 7**

### **Palabras que empiezan igual que mi nombre**

#### **Duración aproximada:**

15 minutos.

#### **Objetivos:**

- \* Que los niños descubran que existe relación entre los sonidos del habla y la representación escrita.

#### **Desarrollo:**

La educadora pregunta al grupo con qué nombre quieren trabajar ese día, se elige el nombre y se escribe en el pizarrón, luego pregunta al grupo ¿Quién me dice una palabra que empiece igual que? (el nombre elegido). Habrá niños que digan palabras que comiencen con la sílaba inicial o con la letra inicial, si dicen otra palabra se hace la comparación ¿Se escucha igual?

Al final, la educadora lee cada palabra y se pueden palmear las sílabas.

#### **Variantes:**

Palabras con los días de la semana.



**Materiales:**

- \* Cartulina y marcadores.

**Estrategia No. 8**

**¿Qué dice la historia?**

**Objetivos:**

- \* Propiciar en los niños la reflexión.
- \* Que los niños expresen sus ideas de manera más completa.

**Desarrollo:**

La educadora elige una pequeña historieta aproximadamente de 4 ó 5 renglones puede ser de un pequeño cuento, del periódico, de algún libro o alguna que lleven de casa los niños, luego se lee 2 ó 3 veces, posteriormente la educadora los cuestiona tratando de sacar las más preguntas posibles, puede hacerse en equipos y el equipo que más conteste es el ganador como una pequeña competencia, a los niños les emociona mucho.

**Material:**

- \* Libro y periódico.

## **Estrategia No. 9**

### **"Todos contamos cuentos"**

#### **Duración aproximada:**

20 a 25 minutos.

#### **Objetivos:**

- \* Que los niños realicen narraciones en forma oral, a partir de una secuencia e ilustraciones.
  
- \* Permite expresar al niño sus ideas de manera más completa.

#### **Desarrollo:**

La educadora presenta a los niños las estampas de un cuento, luego de que ya las observaron pregunta si algún niño le gustaría contarlo, una vez que el cuento haya sido contado por algún niño apoyándose en la secuencia de estampas, la educadora les propone tener una sesión de cuentos, les pide que se formen en equipos, les entrega una historia a cada equipo, ahora entre todos inventarán un cuento luego nombrarán un representante para que lo cuente al resto del grupo; la maestra puede auxiliarlos si tienen dificultad mediante cuestionamientos, a través de preguntas la maestra puede llevar a los niños sobre las características de los cuentos.

## CONCLUSIONES

Esta propuesta se elaboró partiendo de la inquietud de mejorar la práctica docente, retomando apoyos teórico-metodológicos que se abordaron en el transcurso de los semestres de Licenciatura los cuales fueron de gran apoyo y fundamentación para la elaboración de este trabajo.

Este documento ofrece alternativas para el trabajo en el aula, en específico en relación a la estimulación de la expresión oral y escrita en el niño preescolar, es de gran interés que las compañeras educadoras consideren este trabajo como un medio en la planificación de actividades de la práctica.

Aunque debe considerarse también los alcances y limitaciones del grupo y del entorno para su aplicación, ya que en Jardines ubicados en comunidades urbanas podrán considerarse aspectos diferentes a los ubicados en el medio semi-urbano o rural; quizá en el urbano se cuente con más recursos o diferentes a los del rural, además de considerarse el entorno como un factor de gran importancia como proveedor de un ambiente alfabetizador para el niño el cual le irá involucrando y por ende facilitando la adquisición de la lengua escrita.

La fundamentación constructivista del PEP 1992, además de la forma de organización para la realización de los proyectos sugeridos, promueven el actuar del niño para que toda actividad gire en torno a sus características e intereses.

Cabe mencionar la importancia del papel que juega la educadora en la planificación de cada actividad, ya que será ella quien favorezca el desarrollo al poner en manos del niño material novedoso e interesante que le permitan al niño experimentar, manipular y llegar a sus propias conclusiones.

Además en el desarrollo de un proyecto se logra una interacción de maestro-alumno desde el punto de vista del aspecto afectivo-social ya que en cada etapa el docente promoverá la participación y toma de decisiones de los niños para formar en el futuro seres responsables, seguros y solidarios.

Para concluir es importante destacar que las actividades que favorecen la expresión oral y la escrita, no son limitadas, por lo cual la educadora debe presentar diversos juegos y actividades dentro y fuera del aula para estimular el desarrollo no sólo de estos aspectos sino del desarrollo integral del educando.

## BIBLIOGRAFIA

BRUNER, Jerome. El lenguaje de la educación. El lenguaje en la escuela. Antología UPN. 138 p.

DE ALBA, Alicia. DÍAZ, Barriga Angel y VIEZCA A. Martha. "Evaluación: Análisis de una noción. Evaluación de la práctica docente. Antología UPN. 335 p.

EDWARDS, Verónica. La construcción de categorías sujetos. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Antología UPN. 443 p.

FISHER, Ernest. El lenguaje. El lenguaje en la escuela. Antología UPN. 138 p.

GÓMEZ, Palacio Margarita. Consideraciones teórico-metodológicas para el abordaje de la lecto-escritura. USTED. Chihuahua, 1990.

GOODMAN, Jetta. Desarrollo de la escritura en niños muy pequeños. Desarrollo lingüístico y currículum escolar. Antología UPN. 264 p.

KAMII, Constance. Programa Regional de Estimulación Temprana. La autonomía como finalidad de la educación. México, Dirección General de Educación Especial. 76 p.

KAMII, Constance y RETHA, De Vries. La Teoría de Piaget y la Educación Preescolar. Madrid, España, Ed. Grafisa, 1983. 128 p.

LABINOWICZ, Ed. Introducción a Piaget. México, Ed. SITESA 1987. 309 p.

MIALARET, Gastón. "La nueva pedagogía". 283 p.

SEP. Artículo 3o. Constitucional y la Ley General de Educación. México.

----- Bloques de juegos y actividades en el desarrollo de los proyectos en el jardín de niños. Mayo de 1993. México, D.F. 125 p.

----- Libro de Español 1er. grado. Sugerencias para su enseñanza. México, D.F. Octubre de 1995. 91 p.

----- Programa de Educación Preescolar 1981. Libro No. 1. 141 p.

----- Programa de Educación Preescolar 1981. Libro No. 3. 143 p.

----- Programa de Educación Preescolar 1992. México, 1992. 90 p.

SMITH, Frank. Aprendizaje acerca del mundo del lenguaje. Desarrollo lingüístico y currículum escolar. 264 p.

VIGOTSKY, L.S. La Prehistoria del lenguaje escrito. El lenguaje en la escuela. Antología UPN. 138 p.

# APENDICE

En el grado 2o. grupo 3 del jardín de niños DIF Campesina, se observa que en su mayoría los niños no lograron el avance de la etapa presilábica de la lengua escrita; se realizó una sistematización de la observación a lo largo de una semana que permitiera detectar si efectivamente los niños presentan esta dificultad y en cual de los aspectos que a continuación se desglosan se presenta con mayor agudeza.

### **Guía de Observación:**

#### **1. ¿Hace diferenciaciones entre el dibujo y la escritura?**

En este aspecto se detectó que 11 niños de los 19 que conforman actualmente el grupo, aún realizan representaciones gráficas primitivas muy parecidas al dibujo; este resultado se obtuvo después de realizar una actividad de dictado de algunas palabras en donde algunos de los niños por ejemplo; al escuchar la palabra avión, dibujan un avión. Para una mayor verificación se anexan las hojas que así lo constatan.

#### **2. ¿Posee control de cantidad al intentar o escribir algo?**

Se observa que en su mayoría no posee control de cantidad, escriben el renglón completo aunque sea una palabra corta la que estén escribiendo mientras 2 niños lo hacen escribiendo una sola grafía aunque la palabra tenga más, esto también emanado de la actividad mencionada en el punto anterior y al escribir una receta.

#### **3. ¿Demuestran interés espontáneo por acudir a el área de biblioteca?**

Así mismo al presentarse un espacio libre durante la mañana de trabajo que



permita desplazarse con libertad a el área de su elección regularmente son 7 u 8 niños los que se dirigen a el área de biblioteca.

**4. ¿Puede escribir su nombre solo o necesita de copiarlo?**

13 niños necesitan de copiar su nombre para poder escribirlo, únicamente 6 lo conocen y lo pueden escribir sin necesidad de tenerlo como modelo.